

Señor Presidente Constitucional de la República,

Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera.

PALACIO.

Señor:

PROFUNDA indignación ha causado en todos los círculos sociales el atentado tan alevoso como cobarde de que fuisteis víctima el día veinte del corriente mes, del que solo pudo salvaros la Providencia que vela siempre por el eximio Gobernante que se ha consagrado únicamente á los intereses de nuestra querida Patria.

Los Jefes, Oficiales y soldados del Batallón San José Pinula que siempre hemos sido los primeros en reconocer vuestras relevantes dotes para rejar los destinos de la Nación que en buena hora os fueron confiados; los primeros en profesaros nuestra incondicional adhesión y los primeros en aprontarnos á sostener vuestra importante personalidad, en la que va encarnado el engrandecimiento y progreso de Guatemala, venimos hoy á presentaros nuestra vehemente cuanto sincera felicitación por haber salido ileso de tan horrendo como criminal atentado sin precedentes en nuestra historia militar.

Contad, Señor Presidente, con nuestras vidas si necesario fuere y servíos disponer en cualquier momento de vuestros leales y obsecuentes servidores.

GUATEMALA, Abril 23 de 1908.

S. P. C. de la R.

Miguel López F.

Comandantes: Marcelino López, J. Víctor Urbina; *Capitanes:* José Ordóñez D., Santiago Monterroso, Sebastián Pineda; *Tenientes:* Rafael Morales, Arcadio Solano, Mercedes Castellanos; *Subtenientes:* Trinidad L. Deras, Margarito Morales, Antonio Obando, Juan Meda, Apolinario Chavaque, Francisco Con; *Sargentos:* Esteban Chajón, Luis Sipagen, Sinfonso Roldán, Francisco Silva, Manuel Solano, Pedro Ambrosio, Paulino Tepeque; por los Sargentos Tranquilino Alvarez, Esteban Ambrosio, Máximo Meléndez, Mariano Lutín, Sebastián Martínez, Luis Pineda, Domingo Obando, Indalecio Alvarez y por mí, Toribio Alvarez; Vicente Fajardo, Felipe Obando, Timoteo Joje, Herculano Rustrián.—(Siguen las firmas.)